
Personajes celestinescos en las «Cantigas» de Alfonso X el Sabio

En el número 1 de la revista *Mediterráneo. Guión de Literatura* de la cátedra de Literatura Española, Universidad de Valencia, págs. 33-90, año 1943, publiqué un extenso estudio sobre «Antecedentes celestinescos en las *Cantigas de Santa María*».

Pretendí demostrar que ya en la colección marial de Alfonso X —siglo XIII— aparecía, literalmente, el oficio celestinesco; dos siglos antes que lo plasmara en su inmortal obra el licenciado Fernando de Rojas, luego mito universal.

Es verdad que, según demostró Menéndez Pelayo: «Rojas no inventó ni quiso inventar nada... tomó del natural todos sus elementos y extrajo el jugo y quintaesencia de la vida»¹.

No traté de demostrar con aquellas líneas fijar una nueva fuente para el autor de *La Celestina*, sino presentar nuevas manifestaciones de personajes celestinescos hasta entonces no estudiados. Análogos personajes al de Celestina, con su esencial misión de ser terceras en relaciones amorosas, se encuentran ya en dos de las *Cantigas* del Rey Sabio: la LXIV y la CCCXII².

Nadie hasta mi estudio citado hizo tal referencia, con excepción de escuetas alusiones en Bell y Valbuena³. Aunque éstos se refieren, casi con exclusividad, a la Cantiga LXIV de la colección de Alfonso el Sabio.

La cantiga LXIV

Esta cantiga la describe el marqués de Valmar con las siguientes palabras tomadas de los códices escurialenses: «Como a moller que o marido leixára en comenda a Santa María, non podó a çapata que lle dera seu entendedor meter no péo nen descalçala»⁴.

En ella se da como uno de sus personajes la «couilleira» —camarera— que le ofrece el regalo con el que pretende vencerse a la doncella y llevarla al pecado:

¹ M. MENÉNDEZ PELAYO, *Orígenes de la novela*, N. B. A. E., tomo III, pág. XLII.

² Estas dos *Cantigas* las da VALMAR en la edición de la Academia Española, vol. I y II, págs. 93 y 432, respectivamente. Ellas se ofrecen en los Códices Escurialenses, fol. 92 r. y 82 b-c. El Códice Toledano la transcribe al fol. 65 r. En el Códice florentino, descrito por García Solalinde, sólo existe la CCCXII, fol. 56 r. y 57 r.

³ Véase AUBREY F. J. BELL, «The cantigas de Santa María of Alfonso X», en *The Modern Language Review*, vol. X, 1915, págs. 338-339 y A. VALBUENA, *Historia General de la Literatura Española*, Barcelona, 1937, tomo I, pág. 125.

Yo había citado a ambas en mi tesis doctoral: «La pecadora penitente en el teatro español», aún inédita.

⁴ MARQUÉS DE VALMAR, edición de las *Cantigas de Santa María*, por la Academia Española, 1889, vol. I, pág. LXVI. Cito por esta edición los versos utilizados de las cantigas que señalo.

*«Mais aquella uella, com' era moller mui uil
e d'alcajotaría sabedor e sotil...
Log'uas çapatas lle deu de bon cordouan;
mais a dona troxe peor ca un can
e disse que per ren non ll'as quería fillar».*

El regalo o presente no basta, dado el milagro operado por la Santísima Virgen.

He ahí, pues, el personaje celestinesco en la cantiga LXIV de Alfonso X. Mayor será la utilización del mismo en la plástica de las miniaturas que acompañan el texto, como luego se expondrá.

La cantiga CCCXII

«Como a cauleiro non pude conprir ssa uoontade con sa amiga na casa en que lauraran a»⁵.

En esta cantiga sí que se ofrecen muchos pormenores de los que se dan en la obra de Fernando de Rojas.

En primer término, la tercera no es una simple «couilleira» —camarera— sino «mandadeiras» de equívoco quehacer:

*«et ar catou mandadeiras
que ll' enuion, alcayotas
uellas et mui sabedeiras
de fazer moller manceba
sayr toste de cordura.*

Las cuales

*«tanto ben lle disseron d'el
.....
...et fazeron tanto,
que a sa casa ll'a trouxeron.
Et él deitou-sse con ela
en hua casa escura.
.....
et foron iazer a outra;
et logo que sse deitaron
compriron sas uoontades
et seu prazer acabaron».*

⁵ *Op. cit.*, I, pág. LXXXI.

La acción carnal en cambio no será realizada donde

*«fazer mandara
omágen la Uirgen santa*

.....
*empero que prezenteira
era muit'ende a donzela
et el muito sen mesura».*

¡El milagro había ocurrido!

Aunque está claro que el sólo hecho de la poetización de los amores de dos jóvenes, citados en tales cantigas de Alfonso X y en la *Celestina*, no bastarían para crear una corriente de afinidad o semejanza, lo que acerca y asemeja ambas producciones literarias es la mediación de perversas mujeres dedicadas por oficio al bajo menester de la tercería.

Ellas, y sólo ellas, con el fácil manejo del hablar persuasivo en los momentos oportunos, o con el silencio sin inmutarse ante los dicitos y amenazas que se les lanzan, serán las que por su experiencia en casos análogos, salen victoriosas. Ese es el papel celestinesco.

Es verdad que con un poco más de mundo los amantes se hubieran bastado a sí mismos. Por eso tuvo mucha razón Valbuena, al citar la opinión de Azorín, que se ríe de las interpretaciones tremebundas sobre la invocación al demonio por *Celestina* para una cosa tan fácil como la comunicación entre jóvenes⁶, ya que «la naturaleza huye lo triste e apetece lo delectable. El deleyte es con los amigos en las cosas sensuales», afirma *Celestina* en el acto I de la obra de Rojas.

¡Razón tenías, don Miguel, el manco, primero que formulásteis sobre bases humanas el valor divino de *La Celestina*!

El multiplicar las alcahuetas en la obra marial alfonsí era una necesidad de la impersonalidad de los actores en dicha narración, que para mayor fuerza expresiva de ser individuos se transforman en género.

Igual hizo el Arcipreste de Hita en el *Libro del Buen Amor*:

*«E busca mensajera de unas negras pegatas,
Que usan mucho los frayles, las monjas é beatas:
Son mucho andariegas é mereçen las çapatas:
Estas trotaconventos fassen muchas baratas⁷*

Para mí no cabe duda de la semejanza de los argumentos —*Cantigas, Celestina*—, y pudo, quizá, ésta contar con aquéllas como antecedente.

Mucho más cuando hubo otros precedentes literarios, como el *Pamphilus de Amore*, que influyó mucho en el *Libro del Buen Amor* del Arcipreste de Hita.

⁶ VALBUENA, *op. cit.*, pág. 350.

⁷ *Libro del Buen Amor*, Clásicos castellanos, 1937, pág. 167.